Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE MERCEDES

2670/2021.- AFIP c/ ESTABLECIMIENTOS LACTEOS SILVIA SRL s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

///cedes, noviembre de 2021.-

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver acerca del desistimiento planteado por la actora; y

CONSIDERANDO:

Que atento las constancias de autos, no habiendo sido trabada la litis en las presentes actuaciones, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 304 del C.P.C.C.N. corresponde admitir el desistimiento de la presente acción.-

Por ello, razones expuestas y conforme con lo dispuesto por los arts. 304 y ccdtes. del C.P.C.C.N..-

RESUELVO:

I.- Tener a la parte actora por desistida de la acción, presente que no se ha diligenciado mandamiento y que no existen medidas cautelares trabadas.-

II.- Que el demandado canceló la deuda, acompañando en autos los comprobantes de pago y la estimación de los honorarios .-

III.- Atento lo solicitado y estado de autos, archívense las presentes actuaciones.-

Elpidio Portocarrero Tezanos Pinto

Juez Federal

#35378321#309208463#20211115101416026

Signature Not Verified

Digitally signed by ELPIDIO PORTOCARRERO TEZANOS PINTO
Date: 2021.11.17 15:58:13 ART

#35378321#309208463#20211115101416026